

EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACION DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

ESTE PERIODICO ES EL DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respetuoso este semanario con todos los ideales políticos, insertará cuantos escritos reciba en defensa de los mismos, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

SUSCRIPCION

Toledo, un trimestre..... 1,50 pesetas.
Fuera, año..... 5
Ultramar y extranjero, un año... 10
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 50 fd.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Director-proprietario: Julio González Hernández.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 1.—TELÉFONO 256

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
Para cuanto se refiere a publicidad en este periódico, el Administrador facilita las condiciones y tarifas. Se admiten los anuncios en la Administración e Imprenta del periódico hasta el viernes a las doce de la mañana. Toda la correspondencia se dirigirá al Director-proprietario.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el
FERROQUINA BISLERI
LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, DRUGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S^a MIGUEL-1
BARCELONA.

Se vende una casa en Toledo, calle de los Aljibes, núm. 6.

Las llaves para verla están en casa de D. Federico Infante, calle de Santa Ursula, núm. 12.



Actualidad triste.—El confetti.—
El indulto.—Crisis total.

La revolución de la autócrata Rusia constituye la nota de actualidad, que rompe la monotonía de los grandes rotativos, faltos de novedades, de impresiones políticas y sucesos sensacionales. Aterroriza el ánimo más esforzado la narración de los acontecimientos, en los que los muertos caen a millares, víctimas del militarismo ruso. ¿A quién corresponde la razón en este pleito, cuyo resultado es aún aventurado predecir, aunque acaso pudiera caer la corona de las sienes del zar? Principales factores son el régimen despótico de Rusia y el descontento general que hay en dicha nación a causa de la guerra que tantos millones y tantas vidas cuesta a Rusia. Entre la mortandad se cuenta buen número de mujeres y niños, imprudencia lamentable, más bien que desgracia, la de salir a la vía pública en época de revueltos y motines. Lo ocurrido hasta la fecha en Rusia y cuanto en lo futuro puede suceder, sirva de provechosa lección a los pueblos que, ofuscados ante su poder real ó aparente, les ciega la ambición y al correr del tiempo pagan caras las culpas que cometieron.

El confetti ha empezado a circular con profusión, anticipándose en muchos días al Carnaval con la inoportu-

nidad y la molestia que proporciona, así en este tiempo como en los turbulentos y bulliciosos días de Carnestolendas. Hay que rendir culto a las costumbres y respetarlas, pero tal respeto debe ser compatible con no molestar al prójimo, restringiendocuan to sea posible el abuso, en evitación de los disgustos que proporcionara. Admitido, pues el confetti y limitadas las serpentinas, lo que en absoluto debe prohibirse, es el uso de confetti que no sea de un color y se emplee recogido del suelo.

SIMPÁTICA en extremo ha sido la nota del indulto general concedido por nuestro joven monarca a los delitos cometidos por medio de la prensa. Al periodista de buena fe, honrado y que en el cumplimiento de su árida y espinesa misión, incurrió en las iras del ministerio fiscal no debe confundirse con el criminal de profesión que llevó el luto a una familia, la desgracia a un hogar, haciéndose digno de no alternar con los hombres honrados, que si faltaron con la pluma, cumplieron fielmente sus deberes como ciudadanos y no hicieron mal a nadie. De aplaudir es la liberalidad é hidalgía de nuestro joven monarca, espíritu noble y abierto a lo que que represente grandeza de alma y elevación de miras.

A la hora de escribir estas líneas se plantea la crisis total. El Ministerio Azcárraga ha tenido breve existencia y según vaticinios de un político de buena vista no ha llegado a presentarse, en el Parlamento. ¿Quién va a suceder al general? A la hora de publicarse el presente número, el problema ya estará resuelto, respondiendo mejor los acontecimientos que cuanto pudiera predecirse.

FUNCION BENÉFICA

CONTINÚAN activamente los ensayos de la función benéfica, habiéndose ya celebrado algunos de conjunto que han patentizado la meritoria y laudable labor de los intérpretes de las obras. El orden del programa será *Gigantes y cabezudos*, *La verbena de la Paloma* y *El puñado de rosas*, con el siguiente reparto:

Gigantes y cabezudos.—Pilar, Srta. López (R.); Antonia, Srta. Oliver (D.); Pepa, Srta. Bueno; Juana, señorita Alvarez (A.); Compadradora, señorita Morales; Sargento, Sr. de Pablos; Timoteo, Sr. Olivares; Pascual, Sr. López Cejuela; Jesús, Sr. Maymó, *El tío Isidro*, Sr. Brea; Vicente, Sr. Arceche; *Municipal 1.º*, Sr. Cobián; *Idem 2.º*, Sr. García Frutos; *Los de Calatorao*, Srtas. Chirverche, Alvarez (E.) y Civantos; niño Madariaga y Sres. Pinilla, Salazar y Mota.

La verbena de la Paloma.—Susana, Srta. Orcasitas (J.); Casta, señorita López; La tía Antonia, Srta. Oliver; Señá Rita, Srta. Alvarez (A.); La cantora, Srta. Morales; D.^a Severiana, señorita López (M.); D.^a Mariquita, señorita Peñamaría; Teresa, Srta. Conrás; Candelaria, Srta. Chirverche; Una chula, Srta. González (J.); Vecina 1.^a, señorita Oliver (M.); *Idem 2.^a*, Srta. Salazar; Portera, Srta. López Cejuela; D. Hilarión, Sr. Infantes; Julián, Sr. Arévalo; Tabernero, Sr. de Pablos; D. Sebastián, Sr. Maymó; Un señor, Sr. Mota (J. M.^a);

Mozo 1.^º, Sr. Arceche; *Idem 2.º*, Sr. Salazar; Un vecino, Sr. Castillo; Inspector, Sr. Brea; Hortera 1.^º, Sr. García Frutos; *Idem 2.º*, Sr. G. Estéfani; Portero, niño Pesquero; Sereno, Sr. Cobián; Dependiente, Sr. López Cejuela; Guardias, señores Pinilla y Fraile.

El puñado de rosas.—Rosario, señorita García Frutos; Carmen, señorita Alvarez (C.); Jitana, Srta. López (M.); Tarugo, Sr. Gutiérrez; José Antonio, señor de Pablos; Sr. Juan, Sr. Arjonilla; Pepe, Sr. Infantes; Frasquito, Sr. Olivares; Cazadores, Sres. Gálvez, Peláez y Domínguez; Amigos, Sres. Cobián y Fraile; Un arriero, Sr. Arévalo.

Los coros para las tres obras los componen las Srtas. Lola Salazar, Lola Oliver, Pepita Conrás, Consuelo Oliver, Milagros Chirverche, Guadalupe Ruano, Piedad Echevarría, Blanca Pérez Peñamaría, Pilar Bueno, Ascensión Rubio, Lola López Jiménez, Carmen Cibantos, Elena Alvarez, Petra Bajo, Encarnación L. Cejuela, Paz Hierro, Amalia Camarasa, Eloisa Camarasa, Consuelo Fernández, Amelia González, Pepita Morales, Carmen Menor, Carmen García Frutos, Purita Alvarez, Mercedes Priede, Francisca Priede, Ascensión Alvarez, Consuelo García Frutos, Remedios López, Joaquina Orcasitas, Magdalena López, Carmen Alvarez, María López, Antonia Rubio, Jesusa González, Dolores López y los Sres. D. Luis Barrios, D. José Fuentes, D. Juan Arévalo, D. Claudio Temprano, D. Virgilio Alvarez, D. Rogelio Orcasitas, D. Mariano Alvarez, D. Antonio Madariaga, don Angel L. Cejuela, D. Enrique Morana, D. Matías L. Brea, D. Federico Salazar, D. Raimundo de Pablos, D. Daniel Fraile, D. Pedro Bebiá, D. Justino Arceche, D. Manuel Fernández, D. Eusebio García, D. José María Mota, D. Alfredo Maymó, D. José E. Infantes, D. Enrique Olivares, D. Felipe García Frutos, don Samuel Muñoz Rodríguez, D. Gustavo Cobián, D. Esteban Barrada, D. Juan García, D. Emilio Vicente, D. Ricardo Pintado, D. Cándido Pinilla, D. Francisco Sánchez, D. Justo Briones, don Ampliati Díaz Cordovés, D. Gustavo Domínguez, D. José Gutiérrez, D. Felipe Moreno, D. Delfino Alvarez, D. Casimiro Vallejo, D. León Barbero, D. José Hervás, D. Francisco Arjonilla, D. Manuel García y D. Enrique G. Estéfani.

El Sr. Flores dirige la parte musical, ayudado eficazmente por los Sres. Mota, Martín y González, apuntando las obras los Sres. García, Muro y Alvarez y coadyuvando cuantos toman parte activa en dicha función a cuanto pueda contribuir a su mayor lucimiento é ingreso en pro de la Cocina económica.

La más franca cordialidad y los mejores deseos son las notas dominantes, recibiendo cada día nuevas adhesiones y generosos ofrecimientos, entre ellos el de los actuales acomodadores que se prestan a hacer su servicio sin retribución de ninguna clase.

Aún no se ha fijado la fecha exacta de la función, que será en la primera decena de Febrero si las circunstancias lo permiten.

La Comisión ejecutiva de la función benéfica organizada para allegar fondos al sostenimiento de la Cocina económica instalada por el Centro de Artistas

é Industriales, ha acordado en sesión del día 14 y en vista del excesivo pedido de localidades que supera en un doble a las que tiene el teatro de Rojas y con el objeto de satisfacer todos los pedidos y no prescindir de la espontánea y generosa cooperación de los peticionarios:

1.º Celebrar, á ser posible, dos funciones consecutivas en las mismas condiciones ambas.

2.º Que para la 1.^a función tengan derecho preferente en los pedidos de localidades las señoritas y caballeros que toman tan asidua y desinteresadamente parte en la ejecución de las obras, y después las sobrantes, si las hubiese, sigan riguroso orden cronológico entre los demás peticionarios hasta donde aquellas alcancen.

3.º En la 2.^a representación se adjudicarán las localidades preferentemente y siguiendo el orden establecido, á los que teniéndolas pedidas para la 1.^a no las hubiesen podido obtener, siempre que no hagan manifestación en contrario; después á los que sucesivamente las vayan solicitando, hasta tres días antes de que se verifique la 1.^a función y, en último término, á las señoritas y caballeros que tomen parte en la misma y sus familias, que sólo podrán disponer del sobrante que no haya sido solicitado.

La Comisión ruega al público tenga en cuenta los buenos propósitos que la animan al tomar los anteriores acuerdos, únicos que ha estimado conducentes á conciliar las dificultades surgidas por imposibilidad material, con los deseos caritativos é intereses de todos los que con su apoyo prestan valiosa ayuda á la obra filantrópica que se proyecta en pro de las clases necesitadas.

MI CUARTILLA

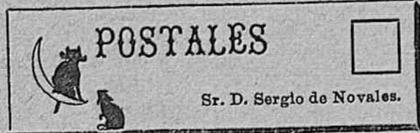
CONTINÚA en la crónica de la miseria que no se queja y sufre con resignación su sino, la serie de artistas que mueren oscuros en un rincón, acorralados por la desgracia, vencidos por la enfermedad y olvidados de los compañeros que acaso recibieron sus lecciones en lejanos días. Los que figuraron en críticas encomiásticas de los periódicos, ocupando columnas enteras los elogios de sus portentosas creaciones, descienden hasta pedir en algunas líneas de la cuarta plana una caritativa limosna.

Si es árido el camino de la gloria y una vez que se ha conseguido alcanzarla viene aparejada con la miseria, de la mano de la pobreza y lindando con el olvido é ingratitud de los hombres; si el porvenir del actor dramático, del literato y de cuantos se dedican al arte, es el abandono y la muerte en desmantelado hogar; volvamos la vista á la industria y al comercio, que si sólo significan el prosaísmo y la incultura, en cambio representan un mañana abundante y próspero, lejos del arte, opuestos á toda manifestación de lo bello, pero con muchos billetes de Banco, poesía de mejor sonido y más halagüeño porvenir que los mejor escritos versos, las más hermosas creaciones de la fantasía, las más productivas obras de arte para el estómago y para el sostenimiento de la familia.

El tendero que pesa y mide á su favor, el comerciante cuya caja es el yo, el usurero que despiadadamente chupa la sangre de sus desgraciados clientes consiguen tener una sana-

da fortuna; en cambio el actor dramático, el literato y cuantos se dedican a las diversas manifestaciones del arte tienen el incierto mañana de la miseria y la malsana compañía de la pobreza. Deduzca la moraleja el amable lector y haga del caso cuantas consideraciones le sugiera su pensamiento; el caso es verdadero y no puede ser más triste; la enseñanza es provechosa.....

TEODORICO.



Leo en el número de la pasada semana el generoso y desprendido donativo de 200 pesetas para los premios de los alumnos de la Escuela Superior de Artes Industriales del pasado curso, continuando la conducta y proceder magnánimo del anterior en que contribuyó con análoga cantidad, así como su suscripción mensual de cien pesetas para sostenimiento de la cocina económica del Centro de Artistas e Industriales y me creo en el deber de felicitarle calurosamente en nombre de mis queridos conciudadanos, sintiendo no tener el honor de conocerle personalmente, para hacerle verbalmente la misma manifestación que le dirijo por medio de estas columnas.

Al decir que no le conozco personalmente quiero indicar que no le trato, pues claro que en localidades como nuestra ciudad todos nos conocemos; le he visto muchas veces en el Casino y en la calle pues en sus frecuentes viajes se me ha presentado ocasión para ello y del mismo modo que según apunto le he visto, también he tenido ocasión de comprender sus sentimientos nobles, caritativos y generosos; viendo en Ud. materia siempre dispuesta para el bien y propósitos inmejorables para cuanto pueda redundar en provecho de una ciudad en la que si no ha nacido es para Ud. algo íntimo y querido, habiéndola representado en Cortes y deseando para ella cuantas prosperidades sean compatibles con el modo de pensar de sus habitantes, dada su innata apatía y su sin igual desconfianza en todo negocio cuya utilidad no sea momentánea e inmediata.

También he oído asegurar que tiene propósito de implantar en Toledo una empresa de transcendental importancia y que habrá de reportar considerable beneficio, honrándole sus excelentes deseos, que le darán un timbre más de gloria y motivo de gratitud, que habría de unirse a la que debe de profesarsele, pues Ud. fué el principal factor en la instalación de la Escuela Superior de Artes Industriales.

Acaso crearán los mal pensados, más abundantes que los honrados y leales, asalariado mi agradecimiento, mercenarios mis plácemes e interesadas las presentes líneas. Yo creo con ello cumplir un deber, habiendo anticipado que nunca he cruzado su palabra con la mía y por lo tanto no se me puede tachar de parcialidad al hacer pública su generosidad y patente su proceder.

De todos modos, reitero lo dicho y felicítandole, pues con el bien se conquistan corazones y se ganan amigos, le repite el testimonio de su mayor consideración quedando su afectísimo amigo

EL AMANUENSE DE EL DÍA.

PASEOS POR TOLEDO

VII

Escuela Superior de Artes Industriales.

REANUDAMOS hoy las tareas, interrumpidas por causas ajenas a nuestro buen deseo, con la Escuela Superior de Artes Industriales de esta ciudad, uno de los Establecimientos docentes de mayor finalidad e importancia para el mejoramiento y progreso de la clase obrera y cuya evolución y desarrollo es el más gráfico y expresivo símbolo de nuestro carácter nacional.

Adosado el edificio á San Juan de los Reyes, aun tiene en su parte trasera la instalación de la primitiva Escuela de Industrias artísticas, que no llegó a funcionar, no obstante los cuantiosos gastos que en ella empleó el Estado. Almacenados en su reducido pabellón los materiales docentes, se empezó á construir lo que hoy es la Escuela Superior de Artes Industriales, durante la obra cerca de veinte años, lapso de tiempo que aun hubiera continuado hasta la fecha á no

tomar por su cuenta la empresa en el año 1902 el alcalde de esta ciudad don Venancio Ruano, secundado activamente por el representante en Cortes de Toledo D. Sergio de Novales, quien halló eco generoso en el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, cuyo afán é interés por la enseñanza se hicieron bien notorios en el breve tiempo que tan acertadamente desempeñó esa cartera.

No entra en nuestro propósito el examen del edificio bajo el punto de vista arquitectónico, pues carecemos de conocimientos técnicos para ello. Sólo diremos que en general no reúne las mejores condiciones para su objeto; la extensión del terreno y las facultades del que lo dirigió, D. Arturo Mérida, hacían esperar otra cosa; pero ante los hechos realizados no cabe apelación.

Merced á los señores ya mencionados, se inauguró dicha Escuela el 26 de Abril de 1902, asistiendo á la solemnidad el Ministro y siendo esta fecha un día de júbilo para Toledo. La Diputación y el Ayuntamiento respondieron dignamente al pensamiento, consiguiendo aquella diez mil pesetas anuales para material docente y este cinco mil con igual objeto, debiéndose á la generosidad é interés de dichas Corporaciones el estado material de la Escuela en la actualidad, pues al inaugurarse el edificio no había en él sino las paredes, estando aún sin concluir por completo las obras. Con otra voluntad menos firme que la del director don Matías Moreno, sin su inquebrantable constancia, su acrisolada honradez y la labor de cuantos formaban parte de dicho establecimiento, seguramente no estaría la Escuela tal y como hoy se encuentra. El Sr. Moreno dirigió personalmente la instalación de las clases de Dibujo del yeso, sin disputa la mejor de España, la de Dibujo elemental, la de Metalistería y la de Cerámica, así como del estudio y laboratorio, estando hoy perfectamente dotados todos los servicios de la Escuela, aguas, timbres, luz eléctrica etc. etc., en los que también hay que consignar la labor del personal subalterno, D. Miguel Díaz, conserje; D. Máximo de la Fuente, Portero y D. Valentín Galán y D. Faustino Cabello, mozos de oficios que trabajaron con ardor, velando el Sr. Moreno por los intereses del establecimiento y la mayor economía en los gastos, sin omitir cuando fuera necesario como si de lo suyo propio se tratase.

Hoy cuenta la Escuela con las cuatro clases de su piso principal; el laboratorio de Cerámica y el de Química; el estudio, clases de Física, Geografía y Matemáticas y gabinete ó cámara de fotografía en el piso bajo; biblioteca museo en el principal y próximos al edificio, los hornos y muflas, de que ya en otra ocasión nos hemos ocupado, los cuales han sido instalados bajo la sabia dirección del inteligentísimo Profesor de Cerámica D. Sebastián Aguado.

No hacemos mención del material existente en dicha Escuela por hallarse su relación detallada en la Memoria de dicho Centro docente del curso de 1902 á 903, recientemente publicada.

Trescientos son los alumnos matriculados este curso en el plan general de estudios, entre los que se cuentan bellas y distinguidas señoritas, para las cuales hay todos los jueves una clase libre de blondas y encajes, bajo la dirección de la competente profesora, y maestra normal Sra. D.^a Pilar Huguet.

Entre el personal docente se cuentan laureados artistas, primeras medallas en la Exposición de Bellas Artes del pasado año, el conocido cerámico D. Sebastián Aguado y el aventajadísimo escultor D. Miguel Ángel Trilles.

La dirección, acertadísima por todos conceptos, está á cargo del profesor de dibujo de este Instituto, D. Matías Moreno, pintor de conocida fama, premiado en varias exposiciones, quien también tiene á su cargo la clase de Dibujo superior. Las demás enseñanzas las desempeñan los siguientes competentes y dignos profesores: Dibujo artístico, D. Antonio Amorós, encargado además

de la clase de Carpintería Artística; Cerámica y Vidriería, D. Sebastián Aguado; Modelado y Vaciado, D. Miguel Ángel Trilles; Dibujo Geométrico, D. Santiago Santa María; Metalistería, D. Angel Bueno; Historia de las Artes y Geografía, D. Julio González; Física, Química, Mecánica, Electrotecnia y Construcción, D. Francisco Sánchez Roa; Aritmética, Algebra, Trigonometría y Contabilidad, D. José Alvarez Ventas; auxiliares, don D. Federico Latorre y D. Eduardo Butragueño; ayudante de talleres de Metalistería, D. Dionisio Martínez; ayudante meritorio de Vidriería Artística, don Severiano Ramos, y vaciador, D. Pablo Sánchez Ballesteros.

El cargo de vicedirector le desempeña D. Sebastián Aguado; secretario, D. Julio González Hernández, y vicesecretario, D. Santiago Santa María, constituyendo el personal administrativo y subalterno, D. Antonio Molina, escribiente calígrafo; D. Miguel Díaz, conserje habilitado; D. Máximo de la Fuente, portero, y mozos de oficios, D. Faustino Cabello y D. Valentín Galán.

Razones especiales son causa de que conozcamos la organización de dicho Centro docente, por la que felicitamos con la mayor sinceridad, así al digno director D. Matías Moreno, como á todo el profesorado que tan cumplidamente llena su elevada misión.

HOJA

Corruptelas locales.

ENERO

28

Sábado.

En el último número de un apreciable colega local se hace este eco de la queja de uno de sus suscriptores, respecto de los chicos y zagalones que se sitúan las noches de función en el portal del teatro de Rojas, corren por allí lo mismo que pudieran hacerlo por Zocodover, promueven escándalo y obstruyen la entrada al público. El caso no es nuevo; muchas veces le hemos denunciado, abandonando la queja y desistiendo de ella en vista de su resultado negativo.

Aunque en nuestro próximo número nos proponemos excitar el celo del nuevo gobernador Sr. Beránger respecto á ésta y otras faltas análogas, en el presente nos quejamos de ello una vez más, haciéndolo extensivo á parecidos desmanes nado propios de países civilizados y que denotan censurable falta de policía. Nos duele mucho hacer estas manifestaciones con las que nada gana el buen nombre de la ciudad; pero es preciso señalar el mal, á fin de que así pueda aplicarse el remedio. La civiosidad y la falta de respeto son los únicos factores de este defecto, cuya corrección creemos muy sencilla. Con la primera vez que se aplicara el remedio bastaba para que el mal desapareciera por completo.

No acostumbremos á hablar de memoria y censurar por sistema. El paso de un entierro basta, sobre todo si se trata de persona conocida, para que el público se coloque en los puntos avanzados, disputándose los puestos como si se tratase de un acontecimiento. Hemos presenciado el paso de un Viático, en el que los chiquillos, algunos ya grandecitos, no permitían andar al sacerdote. Del dominio público es lo sucedido en la boda de nuestro querido amigo D. Gregorio Ledesma, en la que fué preciso, por autorización especial, no celebrarla en la iglesia parroquial de San Nicolás, ante la imposibilidad de que novios y comitiva pudieran penetrar en el templo. A la consideración de las personas sensatas queda el que tales desmanes ocurran en una población culta, próxima á Madrid, hospitalaria y bien urbanizada. Es preciso que esto se corrija, empezando por limpiar de granujería el portal del teatro y terminando por que cada uno sepa guardar á sus convecinos el respeto y la consideración que se merecen.

Comprendemos sobradamente que para una población del número de habitantes de la nuestra no son suficientes los guardias de orden público que hay actualmente; pero esto se puede subsanar, aumentándolos, pues si es preciso, el Ministro no ha de negarse á ello. No hay que cargar

demasiado ni extender las atribuciones de los guardias municipales que harto tienen con desempeñar su cometido, nada halagüeño ni descansado.



La indisposición de una artista fué causa de que se suspendiera la función del sábado, estrenando el lunes por la noche *La casita blanca*, obra muy difícil en su parte musical, que indudablemente se escribió é instrumentó para orquestas completas y nutridas de instrumentos. Sus principales intérpretes fueron las Sras. Carrasco y Arregui, señora Martínez y los Sres. Orozco, Romero, Sotomayor y Porta.

Aún se ve con gusto *El rey que rabió*, obra en que estuvo muy bien la señorita Arregui, no obstante hacerle por primera vez y en la que demostró sus excelentes aptitudes artísticas. Muy bien en sus respectivos papeles la Srta. Carrasco y los Sres. Orozco, Sotomayor, Romero y Porta.

El jueves celebró su beneficio el señor Orozco, poniéndose una función monstruo compuesta de *Los bohemios*, *La casita blanca*, *Los niños llorones* y *La verbena de la Paloma*, en todas las cuales tomó parte el beneficiado, que fué muy aplaudido. El Orfeón cantó en uno de los intermedios, obteniendo merecidos y justos aplausos, sobre todo el tenor señor Navarro, corista de la actual compañía. En *La verbena de la Paloma* tomó parte en el papel de sereno el Sr. Cobián, que alcanzó una ovación y demostró anticipadamente que ha de salir airoso en su empresa. Le adelantamos nuestra felicitación.

Esta noche celebra su beneficio la señorita Arregui, quien se le dedica á la Prensa. Las obras elegidas son *El mozo crúo*, estreno de *Venus salón* y *El primer reserva*.

Inseparables
Compañeras
LA BELLEZA



LA SALUD
Y LAS PILDORAS PINK

No hay belleza sin salud.
No hay salud sin sangre pura.
Las Pildoras Pink dan sangre pura.

La sangre impura es causa de la anemia, la clorosis, los dolores de estómago y el reumatismo.

La sangre impura causa indirectamente la debilidad nerviosa, las neuralgias y la ciática.

Tomad las Pildoras Pink hoy, y vuestra curación empezará hoy mismo.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna las seis cajas.

PERLA ESTOMACAL
DE R. FERNANDEZ MORENO

SACRAMENTO, NUM. 2.—MADRID

En Toledo: J. González, Cadenas, 1, droguería, y farmacia de Machuca, Zocodover, 43. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años del estómago é intestinos, y que estaban cansados de usar ejemplares de varios preparados sin obtener más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que dichos medicamentos contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por un real más se remite.—Ensayada en 1898 por 4.650 médicos que hoy la recomiendan.

CAJA: 350 PESETAS (ANTES 10 REALES)



Lo prometido es deuda. Así al menos lo creo yo, y por eso voy a exponer con la mayor concisión posible el debatido asunto, que en mi anterior decía haberse iniciado con un discurso de erudición y estudio del Sr. Hoyos; y por el cual se convocó a sesión extraordinaria celebrada el día 21 del actual.

Expone la Comisión de Hacienda su criterio. Se trata de que en virtud de la ley de suspensión del impuesto de trigos y harinas, el arrendatario de consumos D. Santos Triana, deja de percibir la cantidad que dichas harinas le rentaban. Se calcula esta pérdida en unas 4.600 pesetas, cantidad que el Municipio propone rebajar á dicho señor, para así compensar la pérdida que le ocasiona la antedicha ley.

Se lee una proposición en la que el arrendatario solicita se le rebajen 30.000 pesetas de lo que en doce mensualidades ha de abonar, según el contrato hecho con el Ayuntamiento. Se discute la proposición extensamente; diciendo los que la defienden, son considerables las pérdidas que en el próximo pasado año han tenido en consumos; la impugnan otros, alegando no ser esta razón de carácter legal; que el contrato es ley, y que la vida del Municipio depende esencialmente de lo que percibe de consumos.

Por ocho votos contra seis, es deseada la proposición del contratista, prevaleciendo la de la comisión, esto es, que solo se rebajen las 4.600 pesetas á que según datos aproximados se elevan las pérdidas de la citada, ineficaz y discutida ley de supresión del impuesto de trigo y harinas.

La votación soluciona un enorme conflicto que necesariamente tendría el Ayuntamiento, viendo su situación económica con insustituible y considerable déficit.

Sesión del 25.

Asisten el presidente, Muro, Solás, Palacios, Hoyos, Gómez y Gutiérrez, y Bejerano.

Leídas las bases propuestas para la subasta de Rojas, para los bailes de Carnaval, se acuerda asistan á ella el señor Solás como concejal, y el Sr. Lafuente como letrado.

Comunica la Comisión de festejos lo que ateniéndose á la escasez de medios, se debe hacer en el centenario del Quijote.

Propone: 1.º Que una procesión cívica se dirija en su día, del Ayuntamiento á la Posada de la Sangre. Allí subirá á la habitación donde Cervantes escribió una de sus obras; habitación que estará amueblada al estilo de la época. Entonces se leerán algunos de los párrafos de la obra imperecedera de aquella gloria española. Se descubrirá después una lápida, poniendo á la hoy del Carmen, calle de Miguel de Cervantes.

Por la noche se representará en Rojas una obra de aquél, y se leerán poesías de sus admiradores toledanos.

Los Sres. Moreno, Pérez, y Ruano piden en una instancia se les incluya en la lista para elección de compromisarios en las elecciones de senadores.

Por estar en su derecho así se acuerda excluyendo á tres de los nombrados.

Se lee una tarifa de precios para cajones en la vía pública.

Idem el número de contribuyentes aptos para formar la Junta municipal, según los grupos parroquiales.

Idem instancia del dueño del restaurant de Granullaque, solicitando quite D. Arturo Vega un gran anuncio que impide ver desde lejos el restaurant del denunciante. Pasa á la Comisión de policía.

D. José Sánchez ruega le conceda el Municipio gratuitamente los terrenos de particulares del término de Toledo por donde ha de pasar el ferrocarril de Mora y Sonseca á Toledo. Pasa á la Comisión de Hacienda, después de breve intervención de los Sres. Muro, Solás y Hoyos. Recomendamos á la Comisión no demore mucho su dictámen, por tener este asunto innegable importancia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Expone el Sr. Benegas que estando para fundarse un Colegio de huérfanos militares, se vea si puede ofrecérsles algún terreno ó edificio, para que se instale en la población.

Pide el Sr. Solás pinte el Municipio una decoración necesaria para las funciones benéficas que se celebrarán, y cuyo lienzo le regala el Sr. Garcés; así se acuerda, pues solo importa de 100 á 150 pesetas.

Dice el Sr. Hoyos que dispuesta como está á funcionar la estufa de desinfección recientemente adquirida, debe ir á Madrid para ponerse teórica y prácticamente al tanto de ella, el ayudante del laboratorio. Así se acuerda; como también subvencionarle durante su estancia con unas 100 pesetas mensuales.

Para la próxima se anuncia la enérgica protesta de un pueblo, contra cierto camino quitado ilegalmente, y del cual nosotros ansiosos del bien común, nos apresuramos á denunciarlo á las autoridades.

RAVIV.

REGISTRO CIVIL (1)

Primera decena de Enero.

NACIMIENTOS.—Día 2.—Julian, María del Carmen, Isidoro Permau y Guillén; Emilio, Mariano, Juan Villar y Gill de Albornoz; Isidoro, Julian Chala y Conde.—Día 3.—Josefa, Genoveva Butragueño y Bueno.—Día 4.—Eugenio Calera y Galvia; Eugenia González é Ibañez.—Día 5.—Apolinaria Reyes y Vive; Emiliano, Emilio López y Hernández; María del Sagrario García-Ochoa y Patrón.—Día 6.—Adoración Pilar y Fernández Prieto; Baltasar Hernández y Gil; Carlos Arévalo y Martínez; Melchor, Laureano Rodríguez Gómez; Adoración Cuartero y Serrano; Melchor, Adoración Alonso y Sánchez.—Día 8.—Feliciano, Agustín Montejó y Martín; Máximo Peinado y Jiménez.—Día 9.—José Sánchez Bernabé.—Día 10.—Luciano López y Lería.

MATRIMONIOS.—Día 7.—D. Rosalfo de la Cruz y Matamala y D.ª Visitación Sánchez y García; D. Agapito García Lorenzo y D.ª Aniceta Aranda y Conejo; D. Segundo Martín Aragón y D.ª Juliana Novellán y Barbacid.—Día 9.—D. Luis Mateo y Moreno y D.ª Blasa Purificación M. Gamero y Pérez.

DEFUNCIONES.—Día 2.—D. Francisco Rodríguez Ordóñez, 67 años.—Día 3.—D.ª Valentina Ortega y Ruedas, 37.—Día 4.—David García y Montesino, un mes; D. Santiago Martínez Rosel, 62 años; Sagrario Rodríguez y Casero, cuatro meses; Ascensión Gallego Montero, seis años.—Día 5.—Esteban Uceda y Bargueño, 17; D.ª Petra Martín y López, 34.—Día 6.—Miguel Alcolea y Reus, tres meses; Benita Dahuí y Mndén, tres; Amalia Duque é Infante, tres días.—Día 8.—Benita Martín Romero, cinco años.—Día 9.—D. Francisco Rojo y Ochoa, 67; D.ª Camila Montemayor y Cordero, 71; D. Fausto Gaspar Corral, 75.—Día 10.—Micaela, Carmen Serrano y Nifolera, 19; Esteban Ijarro Fernández, seis; Leocadio Fernández y González, un mes; D.ª María Pérez y Fernández, 65 años; D.ª Romana González y Gairido, 23; José Sánchez y Bernabé, un mes.

BIBLIOGRAFÍA

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, nos ha remitido un ejemplar de la obra del famoso abogado italiano Juan Rosadi, titulada *El proceso de Jesús*, magistral estudio de la más trascendental entre todas las causas célebres que ha sido objeto de calurosas controversias en Italia.

Enriquecen este hermoso libro interesantísimo para el creyente y digno de serio estudio para el incrédulo extensas, profundas y eruditísimas notas que arrojan intensa luz sobre el drama del Gólgota y sobre la figura incomparable del sublime galileo.

El proceso de Jesús es obra indispensable en el gabinete de toda persona que se estime culta.

La traducción de la obra está hecha concienzuda y correctamente por D. Teodomiro Moreno Durán y entre los innumerables temas que aquélla contiene figuran—para que el lector pueda darse una pequeña idea de ellos—los siguientes:

Estado civil de Jesús.—Principio de su vida pública.—Doctrina de Jesús en el orden económico.—Incompatibilidad de la riqueza con el reino de Dios.—Los ricos llegan á odiarle.—La doctrina de Jesús en el orden religioso.—La doctrina de Jesús en el orden político.—Propaganda y asociación.—Familiaridad y jovialidad de Jesús.—Originalidad y fascinación de la palabra del Maestro.—Primeras escaramuzas contra su impunidad.—Período de Propaganda vaga y circumspecta.—Absolución de la adúltera.—Significado de esta absolución.—La casa de Lázaro.—Fama de la resurrección de Lázaro.

Un tomo magníficamente impreso de 450 páginas en 8.º mayor: se vende á 4 pesetas en rústica y 6 en tela.

(1) La presente información se hace en vista de los datos que se nos facilitan por la oficina correspondiente, no respondiendo de las omisiones que pueda tener.

TRIBUNALES

Señalamientos para la semana próxima.

Sección segunda.—Juicios orales.

Día 30.—Talavera: hurto, Felipe Expósito; Sres. Pino y Gutiérrez.—Idem.—Quintanar: amenazas, Pedro Velasco; Sres. Gallegos y Escobar.—Idem.—Lillo: lesiones, Juan González y otro; Sres. Hijas, Bejerano y Aroca.—Día 31.—Talavera: disparo y lesiones, Florencio Cano; Sres. Patos, Infantes, Riesco y Vallejo. Idem.—Navahermosa: hurto, Pablo Martín y otros; Sres. Cano y Navas.—Idem.—Puente: lesiones, Eugenio García y otro; Sres. Lafuente (R.) y Vallejo.—Día 1.—Talavera: lesiones, Pedro Muñoz; Sres. Paniagua y Montes.—Idem. Idem: idem, Gregorio Contreras; señores Cazo y Vallejo.—Idem. Idem: idem, Segundo Cano; Lozoya y Vallejo.—Día 3.—Navahermosa: lesiones, José García; Sres. Paniagua y Villarrel.—Idem. Quintanar: idem, Millán Jesús y otros; señores Lafuente (F.), Relazón, Valleje y Hernández.—Idem.—Talavera: hurto, Mauricio González; Sres. Paniagua y Villarreal.—Día 4.—Idem: lesiones, Juan Pedro; Sres. Cogolludo y Gutiérrez.—Idem.—Lillo: desorden público, Vicente Guerra y otros; Sres. Lafuente (R.) y Rodríguez.



El domingo celebró la *Electricista Toledana*, Junta general de accionistas en la que á propuesta de D. Teodosio Salvadores, secundado por D. Ezequiel Martín, D. José María Micas y D. Eleuterio Cano, que reconocieron la marcha progresiva de la Sociedad, se acordó un voto de gracias al Consejo de administración por su buena gestión administrativa, aprobando por unanimidad las cuentas y Memoria del año 1904. Fueron reelegidos los consejeros don Saturnino de la Presa y D. Doroteo Alcubilla, entrando á formar parte del mismo D. Felipe Domínguez, eligiendo para la vacante de supernumerario que dejaba éste señor, D. Miguel Cano. El Sr. Micas propuso la emisión de obligaciones por valor de 60.000 pesetas para instalar una nueva turbina en San Servando. D. Eleuterio Cano se lamentó de la excesiva cantidad que adeuda el Excmo. Ayuntamiento, rogando al Consejo se vea el medio de disminuir esta deuda que tanto perjudica á la Sociedad. También se acordó elevar una queja al señor gobernador civil, en vista de los perjuicios que causa en las maquinarias y puede ocasionar á la salud pública la excesiva cantidad de residuos de remolacha que la fábrica de Aranjuez arroja al río Tajo.

El lunes por la tarde, frente al Cementerio viejo, fué asaltado un joven por dos desconocidos que no consiguieron sus propósitos al acercarse otras personas que venían en la misma dirección.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ha sido nombrado vicecónsul de Portugal en esta ciudad nuestro querido amigo el juez municipal D. Mariano de Mesa; nombramiento acertadísimo, dadas las condiciones de nuestro amigo.

El Viceconsulado se halla instalado en la calle de la Sierpe, núm. 9.

En Mora se ha perpetrado un crimen por fútiles motivos. Pedro Redondo pidió prestado á su primo Justo un azadón para sacar palo, y como éste se le negara sostuvieron un violento altercado. Justo fué en busca de Pedro, le incitó que saliese á la calle y allí le infligió tres cuchilladas que le produjeron la muerte.

El agua mineral de mesa *NOCERA-UMBRA* es refrescante, digestiva y gaseosa.

En su domicilio de Santa Cruz de la Zarza se ha suicidado el vecino Gregorio Trigo (a) *Goris*, disparándose una escopeta por debajo de la barba, creyendo que el móvil de esta resolución ha sido la falta de recursos.

El jefe de la Estación férrea de Villamiel participa que el tren núm. 4 arrolló en el kilómetro 65 á un sujeto desconocido, que quedó muerto en el acto.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La Unión Ibero-America abre un certamen

para conmemorar el Centenario de la aparición del Quijote, otorgando un permiso de 2.000 pesetas al autor del mejor estudio bibliográfico del Quijote en América. Para más detalles puede verse el *Boletín Oficial* del 19 del corriente.

El Sr. Marqués de Vadillo preparaba un decreto para dar condiciones de estabilidad á los funcionarios dependientes de Gobernación.

El ingreso de empleados en Diputaciones y Ayuntamientos será por oposición cuando el sueldo exceda de 1.750 pesetas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

De un periódico de Nueva York: «Un día de éstos debe ser ahorcado un tal Goode, en Richmond (Virginia). El alguacil mayor Smith hizo levantar el cadalso; pero de sus seis dependientes, ni uno se quiso prestar, al principio, á llevar á cabo la ejecución. Todos dijeron que dimitirían antes que matar á un ser humano. Lo que hay que hacer es tirar de una cuerda para que caiga la trampa sobre que se pone el reo y éste quede colgado. Por fin se llegó á un acuerdo: poner seis cuerdas, para que los seis dependientes tirasen á la vez y repartieran la carga.

Se ha dispuesto por Real orden que las bajas en las contribuciones se tramiten con gran actividad para evitar á los recaudadores la presentación al cobro de recibos no corrientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *NOCERA-UMBRA* se combate la obesidad.

Durante la semana pasada ha continuado dominando en la enfermería de la corte los padecimientos catarrales, anginas faringéas y tonsilares, bronquitis, bronconeumonías y pleuresías. Han sido muy frecuentes los ataques gripales, localizados principalmente en los aparatos respiratorio y digestivo. También ha abundado los reumatismos musculares (lumbagos y pleurodinias por lo general), y se ha dado algunos casos de reumatismo poliarticular. Los enfermos crónicos se han agravado extraordinariamente con la baja temperatura de estos días.

En los niños, aparte de los padecimientos catarrales propio de la estación, hay casarampián y escarlatina y algunos de vir

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El conocido historiador toledano y escritor correcto D. Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo, ha sido nombrado gentil hombre de cámara con ejercicio, por lo que le felicitamos.

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población, en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, fué de 49 nacimientos, ó sea una natalidad de 2,08 por 1000 habitantes y 56 de funciones, ó sea el 2,38 de mortalidad, clasificadas en 2, de fiebre tifoidea; 1, intermitentes; 6, tuberculosis; 11, sistema nervioso; 10, aparato respiratorio; 7, digestivo; 3, gérito urinario; 1, septicemia puerperal; 1, vicios de conformación, y 13 otras enfermedades.

Recomendar á un reumático el *Bálsamo antirreumático de Orive* es una acción meritoria; regalarle un frasco es darle pruebas de la más entrañable amistad.—A. G.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden que tiene indudable interés para las corporaciones provinciales y municipales.

En dicha disposición se encarga á los gobernadores civiles que formen expediente á todos los Ayuntamientos que hayan contratado con agentes el cobro de láminas é intereses de la Deuda sin la necesaria autorización de la superioridad, y que exijan las responsabilidades consiguientes á las corporaciones y entidades que hubiesen intervenido en los contratos que por disposiciones anteriores, que se ratifican ahora, tienen vicio de nulidad.

Además se dispone en la Real orden de referencia que se dé traslado de ella al ministro de Hacienda para que no se interrumpa el orden de antigüedad en el despacho de la emisión de láminas que por el mismo centro se tiene dispuesto.

Un señor norteamericano, rico propietario, compadecido de esos padres de numerosa prole que son rechazados de todas las casas de vecindad, por temor de los caseros á los niños, ha comenzado á construir varios edificios que sólo se alquilarán á familias de larga descendencia.

Las escaleras han sido construídas de modo que los pequeños inquilinos no puedan hacerse daño en las caídas. Los pasillos y corredores están provistos de pavimento adecuado para que rueden fácilmente los carritos.

En esos edificios también se permitirá que los vecinos tengan uno ó varios perros, lujo que les estaba prohibido en un 70 por 100 de las otras casas.

El domingo se celebró en el Centro de Artistas Junta general ordinaria para examinar las cuentas del tercer trimestre de 1904 y poseionarse de sus cargos los individuos de la directiva: D. Eduardo Muñoz, presidente; D. Pedro M. de Hijas, secretario; D. Rafael Gómez-Menor, tesorero; D. Arturo Moreno, interventor, y D. Antonio Echevarría y D. Lucio Martín, vocales, á quienes enviamos nuestro cariñoso saludo.

También presentaron la dimisión de sus cargos, que les fué admitida, D. Emilio Ugena y D. Enrique Sordo, celebrándose mañana Junta para elección de los mismos.

El sistema de igualamiento médico de China es digno de imitarse.

Parece que las grandes familias del Celeste Imperio pagan una pensión ó iguala á su médico en tanto que todos los individuos de la familia se encuentran bien de salud. Pero sobreviene una enfermedad, aunque sólo sea un simple catarro, y la renta se suspende *ipso facto* mientras la enfermedad dura. De aquí que los médicos tengan interés especial en que no se produzca la enfermedad, y, una vez declarada ésta, en que dure muy poco.

Lo que no sabemos es si habrá penalidad para el caso de muerte del enfermo.

Mañana, á las once de misma, celebrará el Cuerpo de bomberos de este Municipio sus prácticas mensuales y reglamentarias, á las que asistirá por vez primera la banda de dicho Cuerpo y estrenará sus uniformes.

A la salida del parque, establecido en la plaza de Zocodover, y al regreso de las maniobras, ejecutará el paso doble, arreglo de la música de *El puñal de rosas* y otro titulado *El recluta*, y durante los ejercicios serán éstos amenizados por el siguiente programa: Tanda de valse, *Viva Aragón*, de D. Benito Hernández de la Cruz; tango, *Ecos del alma*; mazurca, *Manuela*.

El domingo celebraron las Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad, la instalación de la 300.ª casa de su benéfico instituto con una *Fiesta religiosa*, en la capilla de su casa-Asilo, en la que predicó el P. Gofí, de la Compañía de Jesús, estando la parte musical á cargo del maestro D. Francisco Alcubilla. Terminada la festividad sirvieron espléndida comida á los pobres ancianos de ambos sexos varias señoritas toledanas, virtuosos sacerdotes, banqueros y otros particulares de la capital.

Sirvióseles también un principio de caza, regalado, expresamente, por católicos cazadores.

El tabaco ha sido objeto de acusaciones verdaderamente calumniosas; pero sus efectos dañinos deben manifestarse tan á la larga, que no merecen ser tenidos en cuenta.

Véase la prueba:

Mary Shepard, de Pongkepsie (Estados Unidos), ha celebrado el centésimo quincuagésimo aniversario de su nacimiento.

No obstante su razonable edad, se encuentra ágil, fuerte, robusta. Todos los días se pasea, asiste á la iglesia y come con un apetito digno de una muchacha joven.

Y lo bueno es que Mary Shepard, la secular señora, se fuma diariamente unas veinte pipas de tabaco fuerte.

Dígame ahora si el tabaco es nocivo.

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura, por sus propiedades medicinales y por su finura sin igual, el AGUA DE COI. ONIA DE ORIVE mató á todas las extranjeras. Frascos desde 3 reales. De lujo, desde 6 reales. Única premiada en Exposiciones técnicas y facultativas. Garrafrones de 2 litros á 4,25 pesetas con 4 litros, á 4 pesetas litro, pidiéndola á su autor, Bilbao, con su importe.

Por el Ministerio de la Guerra se autoriza á los coroneles de los cuerpos para la concesión de licencias y rebajas á los soldados, en la proporción que á cada cuerpo le sea posible.

Las licencias serán de un mes y prorrogables por otro.

Se están llevando á cabo con mucha actividad los preparativos para el Congreso internacional eucarístico que se celebrará en Roma en el próximo Mayo y Junio.

Para entonces se están organizando muchas peregrinaciones de Italia y del extranjero,

tomando parte en el Congreso varias ilustres personas de diversas naciones.

La anunciada muerte del diplomático español D. Juan Aladro Kastrioti, que vive sin embargo, ha dado lugar á diversos incidentes.

En París se supo la noticia por los telegramas de las agencias y entonces un escribano procedió á sellar las habitaciones que el señor Aladro ocupa en su hotel de la plaza Lamartine.

Una agencia funeraria tenía dispuesto ya lo concerniente á unos funerales muy lujosos, cuando encontrándose el Juzgado en las habitaciones del Sr. Aladro, se recibió el siguiente telegrama: «Muerto y todo llegará mañana á París; tenga preparado almuerzo».

Hay en España 9.070 médicos matriculados para el ejercicio de su profesión, que pagan al Tesoro 534.400 pesetas anuales.

Abogados figuran inscritos en matrícula 5.852, teniendo asignadas cuotas por 976.684 pesetas.

Procuradores hay en número de 2.723, que pagan 235.471 pesetas.

Los arquitectos que figuran en la contribución ascienden á 281, pagando 70.359 pesetas.

Los ingenieros de todas clases que se dedican á dirigir obras de empresas y corporaciones, figuran sólo en número de 83, que satisfacen 18.333 pesetas.

Agradecemos al nuevo gobernador civil de la provincia, Sr. Beránger, el atento B. L. M., en que nos da cuenta de haberse posesionado de su cargo, ofreciéndose en el mismo. Por nuestra parte quedamos á su disposición, así particularmente, como en cuanto dependa de nuestro modesto semanario.

Las damas de la buena sociedad de Haparranda (Suécia) han tenido una generosa y admirable idea.

Por acuerdo general del bello sexo, han decidido dispensar á los varones de saludarlas en la forma acostumbrada, es decir, descubriéndose durante la estación de los fríos.

Un saludo *more militari*, llevando la mano al ala del sombrero ó á la visera de la gorra... y nada más. Eso será lo único que se les exija á los señores.

La razón del acuerdo es muy sencilla.

Las damas de Haparranda han leído en estadísticas médicas que los hombres están más expuestos á afecciones de la cabeza que las mujeres, y que este fenómeno es atribuido á la costumbre de despojarse del sombrero para saludar.

Y sin duda han pensado que si se diezma el contingente varonil, los matrimonios, que ya escasean más de lo justo, entonces se pondrán por las nubes.

Todo español está convencido que no hay dentífrico que iguale al popular LICOR DEL POLO. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez más avanzada. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífrico LICOR DEL POLO después de haber acudido á todos los dentífricos extranjeros, sin alcanzar resultado alguno.

La guerra ruso-japonesa ha hecho observar que los cirujanos japoneses tienen originales instrumentos y medios de curación.

Entre éstos se cuentan las judías. Heridos rusos escapados de las ambulancias japonesas tenían colocadas sobre heridas leves una especie de diaquilón, constituido por hojas transparentes y ligeras, obtenidas con pasta de judías, esterilizada por un medio especial.

Parece que los resultados, desde el punto de vista antiséptico, y por lo rápido de la cicatrización, son incomparables.

Mil pesetas al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

¿Queréis curar las almorranas-hemorroides, el estreñimiento, picazón, ardencia y todo mal-estar, antes ó después de las deposiciones? Emplead el reputadísimo tratamiento antihemorroidal de S. Fábrega Grau. Pídanse instrucciones en casa del autor, Calle de Consejo de Ciento, 345, Barcelona.

Utilísimo medicamento.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Toledo.

El Mundificante Santoyo es un polvo limpio, aromático, cómodo y eficazísimo contra los insectos parásitos de la piel humana (ladi-

llas, etc). Ni ensucia ni delata. Es fina perfumería que se usa con borla. Se vende á peseta la caja en farmacias, droguerías y perfumerías. Va por correo. Los pedidos, por mayor y menor, deben dirigirse al doctor Santoyo, subdelegado de Linares (Jaén). En Toledo, farmacia de D. José M. de los Santos, Plata, 23.



20 Domingo.—San Francisco de Sales.—Rito doble, color encarnado.—Cuarenta horas en los RR. PP. Carmelitas.

30 Lunes.—San Lesmes.—Rito doble, color blanco.—Cuarenta horas en los RR. Padres Carmelitas.

31 Martes.—San Pedro Nolasco.—Rito doble, color blanco.—Cuarenta horas en los RR. PP. Carmelitas.

1 FEBRERO.—Miércoles.—San Ignacio.—Rito doble, color encarnado.—Cuarenta horas en Santo Tomás.

2 Jueves.—La Purificación de Nuestra Señora.—Rito doble, color blanco.—Cuarenta horas en Santo Tomás.

3 Viernes.—San Blas.—Rito doble, color encarnado.—Cuarenta horas en Santa Leocadia. En San Marcos, primer viernes, predicando D. Gabino Marqués y Camacho, capellán de Reyes nuevos.

4 Sábado.—San Andrés Corsino.—Rito doble, color blanco.—Cuarenta horas en Santa Leocadia.

¡LABRADORES!

En casa de GARIJO

10-ZOCODOVER-10

SE VENDE simiente de alfalfa gruesa y remolacha forrajera

SE PROPORCIONA Remolacha azucarera blanca y pura.—Trebol rojo y violeta; idem encarnado.—Heno de Holanda para montes y prados.—Alholva superior y ray-gras inglés.

Venta de harinas y semillas.—Corderería y alpagatería.—Venta de toda clase de calzado.—LO DE INVIERNO SE LIQUIDA MUY BARATO.

AVISO Á LAS SEÑORAS PREVISORAS

Desde primero de año esta casa se ha encargado de los BATANES Y MOLINOS DE SAN SEBASTIAN y sabido es lo bien que se limpia, desinfecta y da cuerpo á toda clase de géneros de lana con la tan renombrada *Lejía Fenix* y greda blanca. Se encarga de lavar y batanar en sus lavadoras á precios económicos toda clase de mantas de cama y viaje.

No habrá señora que guarde sus mantas sin antes lavarlas en las LAVADORAS DE SAN SEBASTIAN.

Se recoge en dicha posesión (Procurar la marca). También se encarga de recogerlas á domicilio.

Casa de Garijo.—Zocodover, 10

Junto al Café Imperial.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Marcelino Fernández, que figura en la lista de abonados con el número 012 igual al formado por las tres últimas cifras del 012 agraciado con el premio mayor y ha elegido

UNA ARROBA JABÓN SUPERIOR

MODELADO EXTRA

que facilita la fábrica de los Sres. Sucesores de López del Valle, Juego de Pelota, 6, teléfono 247, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público que facilitará fluido eléctrico á los señores que lo soliciten para toda clase de industrias, calefacción y ventilación en las condiciones que pueden verse en los oficinas de la Compañía.

Toledo 25 de Enero de 1905.

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España hombres, mujeres y representante para confiarle trabajo en casa, artículo novedad fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sello se recibe, franco domicilio, elegante muestrario y explicación en español. Escribid: *Sociedad Italiana*, Corso Rey Humberto I, núm. 462, Roma (Italia.) (Franquear con sello de 25 céntimos.)

QUINTAS

Á los interesados del reemplazo de 1905

Gran Centro de Redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Seguro á prima fija.—Única empresa que opera en esta forma, y, por tanto, no contratar con ninguna otra sin estar bien convencidos de las seguridades y garantías que os ofrecen para que vuestros contratos puedan ser siempre cumplidos y desconfiar de esas sociedades mutuas de padres de familia; cuyos Directores, sin riesgo alguno, (puesto que es exclusivamente vuestro), van buscando la comisión de cincuenta pesetas, que se cobran anticipadamente, y después pueden quedar incumplidos sus compromisos, y por tanto, no dejéis lo cierto por lo dudoso.

Para contratación y detalles, tiene correspondientes en los pueblos más importantes de esta provincia, y en la capital á su apoderado D. Juan Guzmán, Agente de Negocios, Jardines, núm. 16, Toledo.

Advertencia.—Fijense bien en las circulares que se mandan á todos los pueblos, donde verán el número de redenciones verificadas en el último reemplazo, y consúltese á los mismos interesados, y después comparar.

TOLEDO—1905

Imprenta, librería y encuadernación de R. G. Menor Comercio, 57 y Sillería, 15.

LA NEURASTENIA

curada por la Nerviosina de T. González, célebre farmacéutico de Biarritz; tratamiento seguro de todas las enfermedades nerviosas: neurastenia, debilidad general, nerviosa y sexual, dispepsia, hipocondría, tristeza, histerismo, excitación, insomnio, neuralgias, jaquecas, estreñimiento, palpitaciones, digestiones difíciles y toda clase de padecimientos del estómago. Desconfíese de todo medicamento que no tenga el nombre y títulos del autor.

La Nerviosina se vende á 5 pesetas en todas las farmacias del mundo y Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid.

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo, Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa. Preguntad á las madres. Caja, 3 pts

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas; no se resisten usando las *Pildoras febrífugo-infalibles*, de los mismos. Caja rebelde, 6 pts.; benignas, 3. Remiten correo. Correspondiendo al favor, cada vez más creciente, que dispensa el público á estos preparados, y compren lo legítimo, nuestras cajas ya son metálicas, con retrato igual al de todo prospecto al transparente.

CALZADA DE OROPESA (TOLEDO).

LOCION SAMSÓN

EL REGENERADOR MAS VERDADERO DEL CABELLO

Detiene su caída, fortifica su raíz, le hace brotar con abundancia y destruye la caspa. No hay calvicie que se resista á sus efectos maravillosos, que empezarán á notar desde el primer frasco. Con su uso constante se logrará tener una hermosa y abundante cabellera. De venta, en todas las Perfumerías y Droguerías.

DEPÓSITO: CARDENAL CISNEROS, 70

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Otozaga, n.º 1, paseo de Recoletos

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... 45.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA LECHUGUINA

Confitería, fábrica de mazapán y chocolates

CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DE **JUAN MARTIN BURRIEL**

CASA CENTRAL

11, Martín Gamero, 11.—Toledo.

SUCURSALES

En la Estación del Ferrocarril, Toledo

Y EN MADRID

Almacén de Coloniales y Confitería

DE

ANDRÉS DIAZ ZORITA, PLAZA DEL PROGRESO, 13

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES

dirigida por

DON ANTONIO ALVAREZ REDONDO

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

Y

DON MIGUEL ROMERO DE TEJADA

Ingeniero de Caminos.

Con la cooperación de distinguidos

Profesores.

Para detalles dirigirse al Director D. Antonio Alvarez y Redondo, calle del Instituto, 26, Toledo.

LA FRATERNITÉ FRANÇAISE

Compañía de seguros generales

constituida en conformidad del Decreto de 22 de Enero de 1868

fondo de garantía exigido por los estatutos

DOS MILLONES (2.000.000) DE FRANCO

Divididos en veinte mil obligaciones liberadas de 100 francos.

Domicilio Social: 61, Rue Taitbout, París.

Luis Jabouille ingeniero Director general para Portugal, España y Marruecos.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Se aceptan directores divisionarios, agentes generales é inspectores.

Para datos y pedidos de agencias dirigirse á Luis Jabouille, Director general en Marinha Grande, Portugal.

Máquinas SINGER para coser.

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Moisés Sancha
CRUZ, 12. MADRID

De nuestro Catálogo de prendas de caza, campo y sport.



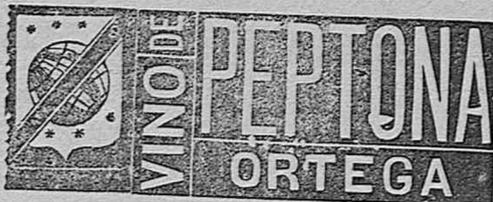
Modelo núm. 38. Capota con capucha de paño impermeabilizado á cuadros ó en colores lisos, muy práctica para cazar en mano, se reduce á poco peso y volumen, 60 pesetas. De impermeable más corta en negro ó color, 35 pesetas.—Modelo núm. 39. Trajes para guardas jurados, sólida confección en buen paño, colores adecuados, con vivos de color y botones dorados, 70 pesetas. Capotes para ídem 30 pesetas.

Modelo núm. 40. Traje de piel negra, cuello de paño, forrado todo con franela, 100 pesetas. Solo americana, 60 pesetas.—Modelo núm. 41. Impermeable negro ó en colores con capucha y abertura larga, para montar á caballo, tres clases, 40, 70 y 90 pesetas. En forma de gabán, 40, 60, 80 y 100 pesetas.

¡MADRES! PARA CRIAR NIÑOS ROBUSTOS
Harina Lacteada MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia y ha sido premiada en todas las exposiciones que se han presentado.—Representante en esta capital y su provincia, D. José Caldas.



para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio; Granada, 5, Madrid.

CURA DEL CANCER

Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACIÓN Y DE LAS MANIFESTACIONES ULCEROSAS Y ERUPTIVAS DE LA PIEL

Maravilloso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Toledo pidase en la Botica de Lucio Duque é Isunza, Tornerías, 16, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del Cáncer son tres: DETENCIÓN DE LA INFECCIÓN, presentándose las ulceraciones de un color más natural, menguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. CALMAR LOS DOLORES LACINANTES que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. AUMENTO DE FUERZA, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarle, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE, son suficientes para que sea considerado como medio DETENTIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circula en la sangre hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumentos para la exploración de todas las enfermedades.



recomiendan los mas distinguidos médicos, el TENIFUGO VIOLANI del químico-farmacéutico G. VIOLANI, Calle Osti n.º 1, MILAN. Se toma fácilmente envuelto en hostias. Una sola dosis es suficiente. La expulsión de la tenia, con su cabeza, se obtiene sin ningún sufrimiento, en el espacio de una hora. Se usa también para los niños. El frasco con la instrucción vale 7 pesetas. Se vende en todas las principales Farmacias. EXHÍBASE sobre cada estuche de papel color violeta, la marca registrada y la firma del inventor.

Deposít. y Repres. general para España Sr. TEODORO LLCPIS, Rambla de las Flores, Barcelona.

La Compañía Fabril Singer.

Concesionarios en España: ADDOCK Y C.ª

Sucursales en la Provincia de Toledo.

Toledo: Plaza de la Ropería, núm. 2.

Talavera de la Reina: Calle de Medellín, núm. 12.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputzas, 4 entr.º, Barcelona.

FIEBRES

palúdicas, en todas sus manifestaciones, así como las tifoides, tífus exantemático, gastro-intestinales, reumáticas y demás infecciosas, los que los sufran no deben de esperar si después de haber recurrido á todos los remedios hasta hoy preconizados para combatirlos, no han conseguido curar su enfermedad; deben probar el insustituible

ANTIMALÁRICO

y se convencerán en la medicación más radical y eficaz para desarrollar toda clase de intermitentes, por rebeldes y pertinaz que sea.— Poderoso antipalúdico, antiséptico y antipirético. Sanccionada su eficacia por la Inspección de Sanidad.— Frasco, 6 pesetas.— Farmacia de D. Luis Fornés—San Bernardo, 70—Madrid

¡SEÑORAS!!
Maravilloso invento
Depilación verdad.

Unico procedimiento infalible para la destrucción radical de la raíz del vello.

La señora que tiene vello ó pelo, es porque quiere, pues mediante contrato,

Nada se paga si pasado un año no vuelve á renacer.

Consulta por el inventor Don Heliodoro Lillo, de 9 á 1 y de 3 á 6; días festivos, de 10 á 1.— Rambla Canaletas, núm. 13, 1.º, Barcelona.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

LEGIA LIQUIDA

LA PRIMERA
MADRID

EUSEBIO FERNANDEZ

Única por destilación.

Superior á todas.

Importador de este producto en Madrid.

Fijarse bien en esta marca y cotejar la gran superioridad con las otras.

Depósito en Toledo.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

preparada por el

DR. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas. Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto, Talavera de la Reina.

COCHE

Se vende un faetón seminuevo.

Razón, Sillería, 15, imprenta.

CENTRAL ANTIGUA CASA DE PÉREZ SUCURSAL
Tendillas, 3. FABRICA DE CHOCOLATES MAZAPÁN Y DULCES Puerta Llana, 4.

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN MADRID: CAVA BAJA, 7, PRINCIPAL, CENTRO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

PROPIETARIO

GARANTÍA SÓLIDA Y VERDAD

Depositando **750 pesetas** antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse instrucciones al representante en Toledo, el procurador D. Juan Cruz y Aroca, calle de la Plata, 10.—En Corral de Almaguer, D. Avelino Alivares.—En Escalona, D. Mariano Blanco, procurador.—En Illescas, D. Pedro García, ídem.—En Madrideojos, D. Feliciano González, ídem.—En Navahermosa, D. Mariano Corroto, ídem.—En Orgaz, D. Jesús Hernández.—En Puente del Arzobispo, D. Pedro Senén de las Heras.—En Quintanar de la Orden, D. Julián López Brea, procurador.—En Torrijos, D. Francisco Tenorio, ídem.—En Lillo, D. Isidoro Segoviano, secretario del Juzgado Municipal.—En Ocaña, D. Vicente Caravajal, empleado en Correos.—En Santa Cruz de la Zarza, D. Pedro Bueno Vargas, profesor.

LUIS JABOUILLE, INGENIERO

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINA EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes: Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general comprensores de aire-trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco-Americana de construcciones mecánicas de Lesquin. Lez-Lille (Francia)

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña calderería y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint-Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L. Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y elevadores de agua para todas profundidades: L. Fouet y C.º, fabricantes en Raismes. Lez-Valenciennes (Francia):

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACIÓN—IMPORTACIÓN—COMISIÓN

Inspector general de «La Caisse Française de Prevoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de la C.º de Seguros generales «La Fraternelle Française en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc.

Corresponsales y agentes serán aceptados. Dirigirse á LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE, PORTUGAL.

Extracto de carne del Dr. Castell.

PRIMEROS PREMIOS EN LA EXPOSICIÓN

Como alimento no tiene competencia. El que lo pruebe no tomará otro.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor, Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, Valencia.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
78 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general
Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

PASTILLAS RETUERTO
de mentol y cocaína.
Curan la garganta en veinticuatro horas
y la tos por pertinaz que sea.
Dos reales caja.
Plaza de Sto. Domingo, 6, Madrid.
(frente á Isabel la Católica).
De venta en la farmacia de Mayo,
Santo Tomé, 21, Toledo.

LA URBANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Fundada en 1838.—Establecida en España desde 1848.

RAMO DE INCENDIOS

RAMO DE VIDA

Capital social, 5.000.000 de pesetas.

Fondos de garantía, 75.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados 154.533.525'97 de pesetas.

Capital social, 12.000.000 de pesetas.

Fondos de garantías, 138.000.000 de pesetas.

Producción desde su fundación 1.047.927.388'30 de pesetas.

Capitales recibidos para la formación de rentas vitalicias 36.465.011'55 de pesetas.

Dirección en Toledo: Sra. Viuda de Morales Díaz, Correo, 11.

De todas partes del país nos informan los médicos haber vuelto la salud á un número considerable de enfermos de tisis con la administración del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. En muchos casos la curación ha sido completa; en otros ha proporcionado notable alivio.

Y nada hay tan excelente para la tos como el Pectoral de Cereza del Doctor Ayer. Esta eximia medicina ha curado las toses por espacio de casi sesenta años. Téngase siempre á mano. Cuando no se tiene cómprese una botella á la primera oportunidad, y si algún miembro de la familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO.,**
Lowell, Mass., E. U. A.

BEBIDA de LÓPEZ
CONTRA EL
REUMA
(Preparada por M. López y Vélez, farmacéutico, hijo de J. López).

CURA TODA CLASE DE DOLORES
reumáticos, ya sean recientes ó crónicos.

El éxito creciente que obtiene en España la BEBIDA de LÓPEZ, y al ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: Depósito central, Carnero, 2, farmacia de la Viuda López; Peligros, 4, farmacia Dr. Zúñiga y centros específicos.
En Toledo, farmacia de D. José M.º de los Santos, Plata, 23.
(Exíjanse siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la Casa Viuda de López en el frasco y envostura).

QUINTAS
GRAN CENTRO DE REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR
Domiciliado en MADRID, Toledo, 55, entresuelo.—Casa fundada en 1890.
Director propietario: D. Ramón Boizareu Claverol.

Se hacen contratos de redención del servicio militar, por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.
Punto de suscripción en Toledo: D. Juan Gudín, Agente, travesía de la Plata, 4.

LAMBERTO AGUIRRE
PLAZA DEL SOLAREJO, 7

Material eléctrico de todas clases á precios reducidos.—Instalaciones de luz pagando sólo el coste del material que se emplee.—Lámparas á 0,90.—Tulipas á 0,90.—Brazos, 0,95.
Esta casa se encarga de traslados de luz, á precios económicos. También se encarga de la conservación de timbres por 7 pesetas anuales. Seguros de luz eléctrica, abonando 25 céntimos por luz al mes y cambiando mensualmente las lámparas por otras nuevas.

Dolor de cabeza y neuralgias
Desaparece con **Oranfina Morant**. Recomendada y preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.—Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 pesetas.—FARMACIAS.

SE VENDE la venta titulada de La buena moza 6 de La Bargueta, extramuros de esta ciudad. Para tratar dirigirse al Procurador D. Félix López Escobar, Tendillas, 13, Toledo.

DEPILATORIO SEGALÁ
Extermina á los pocos minutos el pelo ó vello, sin que la salud ni el cutis sufran perjuicio alguno. 50 años de éxito.
Pídanse prospectos. Botica Corona, Gignás, 5, Barcelona.

LA FAVORITA
Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, la mejor compuesta con quina, glicerina y ser vegetal, inofensiva, tónica, sin nitrato de plata; mil pesetas al que pruebe lo contrario. Evita las enfermedades de la piel y vigoriza el crecimiento del pelo; no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados; úsase con la mano ó esponjita. Premiada en las últimas Exposiciones de París y España. Frasco, 3,50 pesetas. De venta: perfumerías. Por mayor, en casa del autor, M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.—Exportación á provincias.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL **La salud á domicilio—La Margarita en Loeches** CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrfulosa, antihéptica, antisifilítica; antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes distinciones y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno.

Depósito central, Jardines, 16, Lajo, derecha, Madrid.—Previene contra el mal de las aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de la Margarita se adapta á todos los estómagos. No irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, ictericia, llagas, alenías y demás que expresa la etiqueta de la botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedid prospectos y hojas explicativas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.